



Hecho Relevante

21 de diciembre de 2015

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Testa Inmuebles en Renta SOCIMI, S.A. (“Testa”), en cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Con fecha 20 de diciembre de 2015, MERLIN Properties SOCIMI, S.A. (“MERLIN”), sociedad matriz de Testa, ha formalizado un contrato de préstamo sin garantía hipotecaria con un grupo de 10 entidades financieras por un importe de 1.700 millones de euros. Dicho importe se destinará al repago de la totalidad de la deuda hipotecaria de Testa (excluyendo únicamente la deuda asociada a la cartera residencial) así como a la amortización anticipada del préstamo puente por importe de 350 millones de euros que MERLIN suscribió para la adquisición de Testa.

Para el repago de esta deuda, Testa suscribirá un préstamo con MERLIN en idénticas condiciones a las que MERLIN ha obtenido en el mercado.

Para más información, ver nota de prensa emitida al respecto por MERLIN Properties SOCIMI, S.A.

Madrid, 21 de diciembre de 2015.

Testa Inmuebles en Renta SOCIMI, S.A.